

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

3. ANUNCIOS

Junta Electoral de Zona de Mula

3697 Relación de locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

Don Carlos Orenes Aragón, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Mula, por medio de la presente,

Hago saber: En virtud de lo dispuesto en el Art. 57.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, se hace pública la relación de locales oficiales y lugares públicos que han reservado los Ayuntamientos pertenecientes a esta Junta Electoral de Zona de Mula, para la realización gratuita de actos de campaña electoral, con motivo de las elecciones generales convocadas por Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, que se celebrarán el próximo 23 de julio de 2023.

Locales oficiales y lugares públicos para actos electorales

1.- Ayuntamiento de Albudeite

- Salón de actos de Centro Social Polivalente "El Cuartel"
- Plaza de España.

Dichos locales se encuentran disponibles, todos los días y horas de la campaña electoral.

2.- Ayuntamiento de Alguazas

Casa de la Cultura (SALÓN DE ACTOS). - Centro Multiusos Paco Serna (SALÓN DE ACTOS)

- Centro Cívico del Paraje.
- Cine Teatro IV Centenario
- Plaza Adolfo Suárez
- Plaza Paco Serna
- Plaza del Reloj
- Plaza Sánchez Cañas
- Plaza de la Libertad
- Plaza de Santo Domingo
- Plaza Doctor Chazarra
- Plaza Víctimas del Terrorismo (ESPLANADA DE RENFE)
- Parque de la Unión Europea

Dichos locales podrán ser utilizados todos los días de la Campaña Electoral de 18.00 a 24.00 horas.

3.- Ayuntamiento de Archena

Nota:

*Para la realización de los actos se podrán usar los medios e infraestructuras con los que cuente el espacio a utilizar; para cualquier necesidad extra de medios materiales e infraestructuras, asumirá el coste económico, que ello suponga, el partido o agrupación electoral.

- "Cine de Verano". De lunes a domingo por la tarde entre las 18 y las 24 horas.

-. Salón de actos "Centro Cultural Ramón Centenero". De lunes a sábado entre las 10 y las 14 horas de la mañana y entre las 17 y las 23 horas de la tarde-noche.

-. Jardín de Villarias: "Jardinillo". De lunes a domingo entre las 10 y las 14 horas, y tardes entre las 18 y las 24 horas.

-. Parking antiguo colegio "Miguel Medina" frente al nuevo colegio "Miguel Medina". De lunes a domingo entre las 10 y las 14 horas, y tardes entre las 18 y las 24 horas.

-. Parking de "Caravanas" junto a Polideportivo Municipal. De lunes a domingo entre las 10 y las 14 horas, y tardes entre las 18 y las 24 horas.

-. Pabellón de Deportes "Joaquín Fontes". De lunes a sábado entre las 10 y las 14 horas de la mañana y entre las 17 y entre las 23 horas de la tarde-noche.

-. Auditorio Municipal. De lunes a domingo entre las 10 y las 14 horas, y tardes entre las 18 y las 24 horas.

-. "Archena Playa". De lunes a domingo entre las 10 y las 14 horas, y tardes entre las 18 y las 24 horas.

-. Sala Polivalente "Espacio Joven". De lunes a sábado entre las 10 y las 14 horas de la mañana y entre las 17 y las 23 horas de la tarde-noche.

-. Centro Cívico "Las Arboledas". De lunes a sábado entre las 10 y las 14 horas de la mañana y las 17 y entre las 23 horas de la tarde-noche.

-. Plaza Barrio de "La Providencia". De lunes a domingo entre las 10 y las 14 horas, y tardes entre las 18 y las 24 horas.

-. Plaza "José Rico El Panadero" en el Barrio del "Otro Lao". De lunes a domingo entre las 10 y las 14 horas, y tardes entre las 18 y las 24 horas.

-. Pabellón de Deportes en "La Algaida" frente IES. "Dr. Pedro Guillén". De lunes a sábado entre las 10 y las 14 horas de la mañana y entre las 17 y las 23 horas.

-. Centro Cívico en "La Algaida". De lunes a sábado entre las 10 y las 14 horas de la mañana y las 17 y entre las 23 horas de la tarde-noche.

-. Plaza del Centro Cívico en "La Algaida". De lunes a domingo entre las 10 y las 14 horas, y tardes entre las 18 y las 24 horas.

4.- Ayuntamiento de Bullas

A) Locales oficiales: En los siguientes locales, todos los días de la semana, en horario de 17:00 a 22:00 horas.

- Salón de Actos de la Casa de la Cultura.
- Salón de Actos del Ayuntamiento de Bullas.
- Centro Social de La Cruz.
- Club de la Tercera Edad de La Copa.

B) Lugares públicos: En los siguientes espacios públicos, todos los días de la semana, en horario completo:

- Parque en el Barrio de La Cruz.
- Plaza junto a Torre del Reloj.
- Plaza del Teniente Flomesta.
- Plaza Carreño.
- Plaza Villa de Bullas.
- Jardín del Barrio del Cura.
- Jardín del Barrio Nuevo.
- Jardín Municipal Adolfo Suárez.
- Jardín en C/ Costa Rica.
- Jardín de La Copa.

5.- Ayuntamiento de Campos del Río

• LOCALES:

Hogar del Pensionista, sito en Avda. de España.

Centro Social de los Rodeos, C/ Príncipe de Asturias.

• LUGARES PÚBLICOS:

Espacio frente a la Puerta del Ayuntamiento (Avda. Constitución, 11).

Parque de la Estación, en C/ Estación.

- Plaza de la Iglesia nueva.

El horario de utilización de estos locales será de 12 h. de la mañana a 12 h de la noche

6.- Ayuntamiento de Ceutí

Que los locales y lugares públicos, dónde se podrán celebrar actos electorales en el municipio de Ceutí, cualquier día, de lunes a domingo serán, según instrucciones de la Corporación:

- Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples, sito en Avda. de las Farolas.
- Salón de Actos del Centro Cívico Social de Los Torraos, sito en la C/ Colombia 4.
- Centro Cultural de Ceutí (salas y auditorio).
- Parque Juan Carlos I (excepto los días 13 y 20 de julio, en horario de mañana)
- Parque de la Constitución.
- Parque Calle Escultores Vascos (parque del mercado)
- Meseta de Los Torraos.

7.- Ayuntamiento de Lorquí

AUDITORIO CENTRO CULTURAL, C/ LA CERCA, 3 – Capacidad 200 personas – De Lunes a Domingo - 12:00 a 00:00 horas

PLAZA DOCTOR MARAÑÓN, ENTRE CALLE PIO BAROJA Y ANTONIO MACHADO – Capacidad 150 personas – De Lunes a Domingo - 12:00 a 00:00 horas

PLAZA MIGUEL HERNANDEZ, ENTRE CALLE DR. FLEMING Y CERVANTES – Capacidad 200 personas – De Lunes a Domingo - 12:00 a 00:00 horas

PLAZA LUIS BUÑUEL, ENTRE CALLE LOS ROSALES Y LAS PALMERAS -
Capacidad 150 personas – De Lunes a Domingo - 12:00 a 00:00 horas

CENTRO SOCIAL DE LOS PALACIOS C/ NUEVA. - Capacidad 60 personas – De
Lunes a Domingo - 12:00 a 00:00 horas

CENTRO SOCIAL DE LA ANCHOSA C/ LA ANCHOSA Capacidad 40 personas –
De Lunes a Domingo - 12:00 a 00:00 horas

CENTRO SOCIAL DE LA TERCERA EDAD C/ LA NORIA - Capacidad 100
personas – De Lunes a Domingo - 12:00 a 00:00 horas

PASEO INFANTA LEONOR (MERCADILLO) – ENTRE CALLE EL CARRERÓN Y
PARQUE DE LA CONSTITUCIÓN – Capacidad 300 personas – Lunes – De 08:00 a
13:00 horas

CALLE LA ACEÑA – Capacidad 300 personas – De Lunes A Domingo – De
20:00 a 00:00 horas

AVENIDA PRIMERO DE MAYO – Capacidad 300 personas – De Lunes a
Domingo – De 20:00 a 00:00 horas

PLAZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO – Capacidad 300 personas – De Lunes a
Domingo – De 20:00 a 00:00 horas

8.- Ayuntamiento de Molina de Segura

Relación de locales y lugares publicos para celebración de actos con motivo de las próximas elecciones del día 23 de julio de 2023.

LOCALES PÚBLICOS	DÍAS	HORAS
Colegio Tierno Galván- Prolongación c/ Nueva	Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva
Colegio Ntra. Sra. de la Consolación- C/ Profesor Joaquín Abellán	Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva y Salón de actos
Colegio Paseo Rosales- Paseo Rosales	Lunes, martes, miércoles jueves y viernes	18:00 a 24:00 Salón de actos y Patio
Colegio Cervantes- c/ Mediodía, 2	Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva
Colegio San Miguel- C/ Cartagena, 55	Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva
Colegio San Antonio- C/ Fe, 2	Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva
Colegio El Romeral- C/ Tierno Galván, 2	Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva
Colegio El Sifón- Avda. Levante	Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva
Colegio Maestro Francisco Martínez Bernal-B.º San José-Los Ángeles	Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva y Pabellón deportivo
Colegio Ntra. Sra. de Fátima- Avda. García Lorca	Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva y Salón de actos
Colegio Gregorio Miñano- C/ El Salvador, 8	Miércoles y Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva
Colegio La Purísima- Llano de Molina	Lunes a Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva
Colegio Vega del Segura- Ribera de Molina	Lunes a Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva
CEIP. Campo de Molina	Lunes, miércoles y Viernes	18:00 a 24:00 Pista deportiva



Centro Educación Adultos- c/Juan de Austria	Lunes a Viernes y Domingos	17.00 a 24.00 Patio
Escuela Unitaria Campotéjar Alta- Campotéjar Baja	Lunes a Viernes	17.00 a 24.00
Centro la Cerámica- Servicios Sociales. Plaza la Cerámica	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 A 24.00
Centro Social Tres de Abril- C/ Tres de Abril	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social San Roque- C/ Mayor, 108	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social San Miguel-C/ San Miguel, 11.	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social Fátima- Plaza 2 de mayo (B.º Fátima)	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social San José-Los Ángeles- C/ Palazón, 14.	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social El Castillo- C/ S. Vicente Ferrer, s/n	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social San Antonio- C/ La Paz, 81	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social El Carmen- C/ Reyes Católicos, 60	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social Las Balsas-Plaza de los Grifos, s/n	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social Santa Rita-Balsa del Lino. Barrio Santa Rita	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social El Rellano-Escuelas Viejas. El Rellano	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social Cayetano Moreno. Los Valientes	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social El Llano- C/ Antonio Machado, s/n. Llano de Molina	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social El Fenazar- El Fenazar	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social Torrealta- c/ Carmen Conde, s/n- Torrealta de Molina	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social Ribera de Molina- C/ Olmo, s/n. Ribera de Molina	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social Campotéjar Alta-	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Centro Social El Romeral-	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17.00 a 24.00
Auditorio Municipal – Parque la Compañía	Lunes a domingo	9.00 a 24.00

Plaza de la Cerámica.	Lunes a domingo	10:00 a 24:00
Plaza Europa	Lunes a domingo	10:00 a 24:00
Plaza Pedro Zerolo	Lunes a domingo	10:00 a 24:00
Plaza Cristo Rey	Lunes a domingo	10:00 a 24:00
Plaza Mayor en la Ribera de Molina	Lunes a domingo	10:00 a 24:00
Plaza Mayor en el Llano de Molina.	Lunes a domingo	10:00 a 24:00
Plaza de Torrealta. Plaza Iglesia	Lunes a domingo	10:00 a 24:00
Plaza Campotéjar	Lunes a domingo	10:00 a 24:00
Plaza Los Valientes	Lunes a domingo	10:00 a 24:00
Plaza Fenazar	Lunes a domingo	10:00 a 24:00
Plaza Huertana. Altorreal.	Lunes a domingo	10:00 a 24:00
Plaza de la Molineta	Lunes a domingo	10:00 a 24:00

ESPACIOS PÚBLICOS	DÍAS	HORAS
MERCADOS: Mesas informativas en la vía pública en las inmediaciones.		
Para autorizar tantas como solicitantes		
La Ribera	Martes	10:00 a 14:00
Molina-El Carmen	Martes	10:00 a 14:00
El Panderón	Jueves	10:00 a 14:00
El Llano	Viernes	10:00 a 14:00
Molina-centro	Sábados	10:00 a 14:00
Los Valientes	Domingos	10:00 a 14:00

ESPACIOS PÚBLICOS	DÍAS	HORAS
Mesas informativas en la vía pública.		
Para autorizar tantas como solicitantes		
Paseo Rosales.	Campaña electoral	10:00 a 14:00 17:00 a 21:00
Plaza de la Constitución.	Campaña electoral	10:00 a 14:00 17:00 a 21:00
Avenida Picos de Europa. La Alcayna.	Campaña electoral	10:00 a 14:00 17:00 a 21:00
Plaza de la Iglesia. Llano de Molina.	Campaña electoral	10:00 a 14:00 17:00 a 21:00
Plaza de la Iglesia. Torrealta.	Campaña electoral	10:00 a 14:00 17:00 a 21:00
Plaza de Los Valientes	Campaña electoral	10:00 a 14:00 17:00 a 21:00

9.- Ayuntamiento de Mula

- Centros Sociales de los Barrios de Fuente Librilla, Yéchar y Casas Nuevas y el Centro de Salud de La Puebla de Mula.

Estos locales podrán utilizarse todos los días.

- Plaza del Ayuntamiento, podrá ser utilizada todos los días a cualquier hora, excepto los sábados 15 y 22 de julio por la mañana por celebrarse el mercado semanal.

Plaza del Hospital podrá ser utilizada todos los días

- Salón de Actos del Área de Cultura, Antigua Biblioteca en C/ General Valcárcel, podrá ser utilizado todos los días.

- Salón de Actos del Centro Municipal de Personas Mayores, podrá ser utilizado de lunes a viernes a partir de las 18:30 horas.

10.- Ayuntamiento de Pliego

- SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD, sito en Avda. De Mula -PLIEGO-, que puede ser utilizado durante todos los días, de las dieciocho a las veintidós horas, previa comunicación al Ayuntamiento.

- AUDITORIO PARQUE DÉ LAS CAÑADAS sitio en el Parque Municipal de las "Cañadas", previa comunicación al Ayuntamiento.

- JARDÍN DE LA GLORIETA, previa comunicación al Ayuntamiento.

11.- Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas

Colegio Publico San José.

Colegio Publico Cervantes.

Colegio Publico Valentín Buendía (Del 17 al 21 de julio de 2023)

Centros Sociales de La Loma, La Florida, Los Pulpites, San Pedro, Barrio del Carmen y La Media Legua.

Auditorio Municipal Juan Baño.

Casa de la Cultura.

Jardín de los Pulpites.

Plaza Tirso de Molina.

Plaza Mayor

Explanada mercado semanal.

Todos los locales podrán ser utilizados a partir de las 19 horas en los días lectivos y en cualquier horario en los no lectivos.

EMPLAZAMIENTOS DISPONIBLES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE PROPAGANDA ELECTORAL

1.- Ayuntamiento de ALBUDEITE

Todas las farolas del municipio

En cuanto a la página web oficial del Ayuntamiento de Albudeite, no se pone a disposición de las candidaturas.

2.- Ayuntamiento de ALGUAZAS

Los emplazamientos para colocación gratuita de carteles electorales son los que a continuación se indican.

- Plaza de Adolfo Suarez.
- Gran Vía San Onofre, frente Centro de Salud
- Plaza Doctor Sánchez Cañas
- Plaza Paco Serna.
- Plaza del Reloj
- Centro Cívico Paraje.
- Plaza Víctimas del Terrorismo (ESPLANADA DE RENFE)
- Antiguas escuelas Huerta de Arriba

A tal fin, se instalarán tablones en los lugares anteriormente citados para la colocación de los carteles electorales.

Se habilitarán a efectos de propaganda electoral los postes y farolas instalados en las siguientes calles o avenidas:

- Calle Mayor.
- Gran Vía San Onofre.
- Calle Escuelas.
- Calle Dr. Ayala.
- Calle Floridablanca.
- Camino del Paraje.
- Carretera de Molina.
- Camino del Pago.
- Camino Huerta de Arriba.
- Avenida de Colón.
- Calle Ramón y Cajal.
- Calle Hernán Cortés.
- Carretera de Mula.
- Carretera de Ceutí.
- Calle Reyes Católicos. - Calle Molineta. - Av. Alfonso X el Sabio
- Calle América.

3.- Ayuntamiento de Archena

Los lugares habituales:

- 1.- Avda. Mario Spreáfico junto Rotonda "Castillo D. Mario".
- 2.- Avda. Mario Spreáfico junto "Puente de Hierro".
- 3.- C/ Ramón y Cajal en el muro de "La Serretilla" frente "Viviendas Públicas".
- 4.- Avda. Antonete Gálvez, rotonda con "Camino de la Paira".
- 5.- Ctra. Balneario pared del "Jardinillo" junto rotonda "Bandera de España".
- 6.- Centro Cívico "La Algaida".

4.- Ayuntamiento de Bullas

EL AYUNTAMIENTO DE BULLAS HA RESUELTO:

Primero.- Reservar como lugares especiales gratuitos para la colocación de carteles, en los espacios que se habilitarán a tal efecto, los que se referencian en la siguiente lista:

- Avenida González Conde con C/Calderón de la Barca.
- C/ Pino de la Murta.
- Avenida de Cehegín con C/ Hospital (Jardín).
- Jardín Municipal Adolfo Suárez.
- C/ Comunidad Autónoma en La Copa.

Segundo.- Comunicar a la Junta Electoral de Zona que no se contempla la instalación de pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas.

5.- Ayuntamiento de Campos del Río

- Soportes en las farolas de la Avda. Constitución, Avda. de España, Avda. de la Paz, C/ Europa, Avda. Juan Carlos I y Calle de la Estación.
- Pancartas de lado a lado en dichas calles

Pedanía de los Rodeos:

- Soportes en las farolas de la Avenida Príncipe de Asturias

6.- Ayuntamiento de Ceutí

- C/ Vicente Martí 43-45 (frente al Centro Cultural).
- C/ Eduardo Otero 31 (Almacén de los Hermanos).
- C/ Ángel Guirao 2.
- Ctra. de Archena, 28 (báscula fábrica de Ramón Jara).
- Esquina C/ Don Eloy con C/ Navarro.
- C/ San Lucas, aparcamiento de "La Conservera".
- C/ Alguazas 32.
- C/ La Meseta, Los Torraos, a ambos lados de la Ermita.
- C/ Viñas.
- C/ Escultor José Planes

7.- Ayuntamiento de Lorquí

- * AVDA. CONSTITUCIÓN 13.5
- * PLAZA DE LA LIBERTAD 7.5
- * LA NORIA 6
- * CTRA. ESTACION 7.5
- * NUEVA 7.5
- * CAMINO VIRGEN DEL ROCIO 6
- * AVDA. ABOGADO GINES ASENSIO 7.5
- * PLAZA DOCTOR MARAÑÓN 6
- * ATOCHA 6
- * CABEZO DE LAS POLACAS 7.5

En cuanto a las pancartas y banderolas, las calles que proponemos para su colocación, son:

- AVDA. CONSTITUCIÓN
- CALLE HUERTOS
- CALLE MAYOR
- CALLE VIRGEN DEL ROSARIO
- CALLE LA CERCA
- CALLE DEL AIRE
- CALLE PÓRTICHUELO
- CTRA. ESTACIÓN
- CALLE LA NORIA
- CALLE MAESTRO GALLO
- CALLE ATOCHA
- CALLE LOS ROSALES
- CALLE LAS PALMERAS

- CALLE ANTONIO MACHADO
- AVENIDA PRIMERO DE MAYO
- CALLE FRANCISCO RABAL
- CALLE QUEVEDO
- CALLE PROFESOR TIERNO GALVAN
- CALLE DON JESÚS GARCÍA
- CAMINO DEL CEMENTERIO
- CALLE ALTOSMOROS
- CALLE CABEZO DE LAS POLACAS
- CARRETERA DE ARCHENA
- CARMINO DE LA ERMITA
- CAMINO VIRGEN DEL ROCIO
- CALLE NUEVA

8.- Ayuntamiento de Molina de Segura

Comunicación a la Junta Electoral de Zona de los emplazamientos para la colocación de carteles.

NÚMERO 1	MÓDULOS
VALLA CALLE DON QUIJOTE	7
VALLA CEIP PASEO ROSALES CON CALLE SANTA TERESA	7

NUMERO 2	MODULOS
VALLA CENTRO DE SALUD AVENIDA LEVANTE	7
VALLA FACHADA HOSPITAL DE MOLINA	7
VALLA AVENIDA VALENCIA - FACHADA PISCINAS	7

NUMERO 3	MODULOS
VALLA COLEGIO SAN ANTONIO CON AVENIDA CHORRICO	7
VALLA CAPACITACION AGRARIA CON AVENIDA GUTIERREZ MELLADO Y SERRERIAS	7

NUMERO 4	MODULOS
VALLA CEIP SAGRADO CORAZON NUEVO	7
ANTIGUA ESCUELA DE ADULTOS CALLE JUAN DE AUSTRIA	7
VALLA CEIP CONSOLACION CALLE PROFESOR JOAQUIN ABELLAN	7

TODOS LOS MODULOS SON 1,80 X 1,80 cm.

PEDANÍAS Y URBANIZACIONES

LLANO DE MOLINA	MODULOS
VALLA PARED CTRA. LORQUÍ FRENTE GASOLINERA	7

EL FENAZAR	MODULOS
VALLA PARQUE JUNTO AL CENTRO SOCIAL	7

LOS VALIENTES	MODULOS
VALLA CENTRO SOCIAL CAYETANO MORENO	7

RIBERA DE MOLINA	MODULOS
VALLA CIMBRADO ACEQUIA (ANTES DE LA PLAZA)	7

EL RELLANO	MODULOS
VALLA SALON SOCIAL (FACHADA PRINCIPAL)	7

TORREALTA	MODULOS
VALLA FRENTE CURVA AVENIDA OBISPO JAVIER AZAGRA	7

ALTORREAL	MODULOS
VALLA ZONA COMERCIAL PLAZA DE LAS ESCULTURAS	7

LA ALCAYNA	MODULOS
VALLA AVDA. PICOS DE EUROPA	7

TODOS LOS MODULOS SON 1.80 X 1.80 CM.

Relación de calles del municipio donde se colocarán banderolas, con motivo de las elecciones del día 23 de julio de 2023.

- Calle Mayor
- Calle Estación
- Avenida Gutiérrez Mellado (Excepto inmediaciones IES Vega del Tader)
- Avenida de Madrid.
- Carretera de El Chorrigo (Excepto inmediaciones Biblioteca)
- Avenida García Lorca (Excepto inmediaciones Colegio Fátima)
- Entrada urbanización Altorreal a través de la urbanización El Chorrigo.
- La Ribera: carretera de Alcantarilla frente Plaza Constitución.
- Torrealta: carretera de Alcantarilla, Plaza de la Iglesia.
- Fenazar: Avenida de la Constitución (excepto inmediaciones Escuelas VIEJAS)
- Llano de Molina: Junto Plaza de la Iglesia. Carretera B-6. Zona Llano de Molina- Lorquí

NOTA – Según el Art. 93 LOREG, ni en los colegios electorales ni en las inmediaciones de los mismos, se podrá realizar propaganda electoral de genero alguno.

9.- Ayuntamiento de Mula

- Valla en Avenida de la Paz (frente Juzgados) por ambas caras de la misma.
- Las farolas existentes en las siguientes calles:
 - CALLE GRAN VÍA
 - CTRA. DE MURCIA
 - CTRA. DE CARAVACA
 - AVDA. MÁRTIRES
 - CTRA. DE PLIEGO
 - PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

10.- Ayuntamiento de Pliego

- NUEVE PANELES de una superficie de 4'80 m². Cada uno, colocados en la verja que circunda el Colegio Público de E.G.B. "Pascual Martínez Abellán", sito en Avda. de Mula -PLIEGO-.

- BANDEROLAS Y PANCARTAS, se ofertan las farolas existentes en Avda. de Alhama y Avda. de Mula de esta localidad.



La Corporación no pone a disposición de las candidaturas, su página web, por no contar con servicios técnicos para su mantenimiento.

11.- Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas

- Plaza Mayor.
- Avda. Reyes Católicos.
- Prolongación Avda. Reyes Católicos.
- Avda. Diputación.
- Avda. Juan Carlos I
- Avda. Oltra Molto .
- Calle D ´ Estoup.
- La Florida.
- Los Pulpites.
- La Media Legua.
- Barrio de las Monjas.
- Farolas del municipio.

Lo que se hace público, a los efectos oportunos.

En Mula, a 12 de junio de 2023.—El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Mula, Carlos Orenes Aragón.